

**ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN DE LA UNIDAD TEMÁTICA SEGURIDAD
CIUDADANA DE LA RED DE MERCOCIUDADES - 2017**

Los días 08 y 09 de junio de 2017, se reúnen en la ciudad de Tandil, los miembros de la Red de Mercociudades pertenecientes a la Unidad Temática Seguridad Ciudadana con la presencia de los integrantes de la Unidad Temática de Turismo: **Andrés Ziperovich**, Director de Turismo de la Municipalidad San Antonio de Areco; **Francisco Lobos**, Director de Seguridad de la Municipalidad de San Antonio de Areco; **Marcelo Duffau**, Director de Seguridad Vial de la Municipalidad de San Antonio de Areco; **Eduardo Isach Hadad**, Secretario de Turismo y Cultura de la Municipalidad de Pinamar; **Juan Pablo Fuentes**, Director de Turismo de la Municipalidad de Pinamar; **Juan Cruz Martínez**, Secretario de Producción de la Municipalidad de Lincoln; **Rosario Costa Bordieu**, Directora de Turismo de la Municipalidad de Lincoln; **Daniel Martínez**, Director de Desarrollo Turístico de la Municipalidad de Olavarría; **María Belén Urquiza**, Subdirectora de Turismo de la Municipalidad de Córdoba; **Adriano Perticone**, Coordinador del Centro de Análisis Estratégicos del Delito de la Municipalidad de General Pueyrredón; **Leandro Arribalzaga**, Presidente Municipal de la Municipalidad de Villa Elisa (Entre Ríos); **Humberto Orcellet**, equipo técnico de la Dirección de Turismo de la Municipalidad de Villa Elisa (Entre Ríos); **Atilio Della Maggiora**, Secretario de Protección Ciudadana de la Municipalidad de Tandil; **David Tifner**, Subsecretario de Protección Ciudadana de la Municipalidad de Tandil; **Guillermo Zazquin**, Asesor de la Secretaría de Protección Ciudadana de la Municipalidad de Tandil; **Martín Romano**, Director de Protección Ciudadana del Municipio de Tandil; **Rubén Dieguez**, funcionario de la Secretaría de Protección Ciudadana del Municipio de Tandil; **Mercedes Davidos**, asesora legal de la Secretaría de Protección Ciudadana de la Municipalidad de Tandil; **Florencia Benavente**, asesora legal de la Secretaría de Protección Ciudadana; **Alfredo Fernández**, Director de Cultura de la Intendencia de Canelones; **Ximena Acosta**, Directora de Desarrollo Turístico de la Intendencia de Canelones; **José Gervasio Martínez Rodríguez**, Director de Turismo de la Intendencia de Florida; **Nicolás Raffo Menoni**, representante de Comunicación de la Intendencia de Montevideo; **Fabián Becerra**, Encargado de Seguridad Pública y Emergencias de la Municipalidad de Puerto Montt; **Alejandro Bonadeo**, Director de Turismo del Municipio de Tandil; **Marcela Petrantonio** y **Carolina Radrizzani** de la Oficina de Vinculación Internacional de Tandil.

La actividad comenzó con un acto de apertura, donde el Señor Intendente Municipal de Tandil, Dr. Miguel Ángel Lunghi, junto con el Jefe de Gabinete, Ing. Mario Civalleri, y el Subsecretario de Coordinación, Sr. Alejo Alguacil, dieron la bienvenida a los presentes, instalando algunos elementos conceptuales y temas de agenda para enriquecer el debate que ocuparía a las ciudades presentes, en las jornadas de trabajo.

A continuación, la Dra. Marcela Petrantonio, Coordinadora de la Oficina de Vinculación Internacional de la Municipalidad de Tandil, realizó una presentación de la Red de Mercociudades, su origen, estructura y organización, debido a que algunas de las ciudades presentes han tenido un ingreso reciente a la Red. También explicó la metodología de trabajo, teniendo esta reunión como particularidad que contará con la presencia de representantes de las Unidades Temáticas de Turismo y Cultura.

Seguidamente, se comienza a dar tratamiento a los temas estipulados en el programa de trabajo:

1. Análisis de datos aplicados a la criminalidad. Relevamiento, estadísticas y análisis de datos cuantitativos y cualitativos: su importancia y aplicación práctica. Instrumentos disponibles.
2. Distintas perspectivas para definir políticas integrales de protección ciudadana en el ámbito local: los hechos de violencia y la percepción de la violencia por parte de la comunidad, víctimas y victimarios, seguridad pública y seguridad privada.
3. El rol de los medios de comunicación: una visión desde las áreas de seguridad ciudadana.

En relación al análisis de datos sobre seguridad, Adriano Perticone explicó la importancia de generar equipos de trabajo estables, que se mantengan a través del tiempo y sobrevivan a las diferentes gestiones de gobierno; cuenta que esto es lo que se logró en Mar del Plata.

Sobre el mismo tema, plantea que si no hay información, las decisiones son “a ciegas” por intuición. Para que esto no suceda es necesario por un lado, generar legislación, que posibilite la permanencia y genera el acceso a la fuente; por otro lado la creación de áreas técnicas, que tengan a la capacitación y la innovación como motivadoras del desarrollo.

Existen dos mitos relacionados con el análisis de datos aplicado a la criminalidad. El primero es la validez de la fuente, ya que la mayoría no fueron creadas

para un fin estadístico por lo que los datos que arrojan suelen ser caóticos y parciales, una registración confusa de las categorías, una especialización deficiente, confunden operatividad policial con delitos, entre otros; el desafío es entonces, crear datos genuinos desde las propias áreas de seguridad. El segundo mito se relaciona con el Mapa del Delito: ¿qué vemos? ¿Por qué lo vemos? ¿Cómo lo vemos?

Las claves para el uso de datos son:

- El desarrollo técnico y la capacitación.
- La jerarquización y valorización de los departamentos técnicos.
- la realización de docencia a funcionarios por parte de las áreas técnicas.

En relación al segundo y tercer tema, se plantea que existe mucha subjetividad en la “sensación de inseguridad”, se agrava un hecho que cuando se desgrana en realidad no es tan grave. Se analiza que esta situación tiene que ver con que la seguridad es noticia cuando pasan hechos graves; “la seguridad no da votos”, y es la política la que define las prioridades en temas de seguridad, aclarando además que los municipios trabajan en un contexto de escasas atribuciones en materia de seguridad y un desfinanciamiento constante, realizando tareas que corresponden a instancias provinciales y nacionales.

Desde la UT Turismo se analiza que el propio mercado turístico y las cámaras de comercio se termina replicando y hablando de la inseguridad, muchas veces por falta de información. Por eso piden consejos acerca de cuál tendría que ser el cambio de discurso. La respuesta a esto fue comunicar a la gente que sea “precavida”, no infundir el miedo a través de las palabras. Explicar que la ciudad es grande y que puede presentarse alguna situación en determinadas zonas si no se está atento.

También desde el sector de turismo se expresa la percepción de que se está discutiendo y abordando lo urgente y no lo importante, que es la educación, el perdón y la reconciliación, ya el victimario siempre fue víctima. Por eso es urgente trabajar en la niñez y la adolescencia el tema del conflicto y la convivencia a través de las escuelas.

Adriano Perticone explica que la construcción de conceptos en la era de internet 3.0 se construye a través de la subjetividad que todas las personas tienen acerca de la realidad, sumado al miedo, como ingredientes condicionantes. Las causas de las percepciones erróneas son:

- Los medios masivos de comunicación: las personas no tienen contacto directo con la realidad. El 95% de lo que les llega es un relato construido por otras personas, que le agregaron también su cuota de subjetividad. Además,

la construcción de conceptos en los medios de comunicación debe estar en sintonía con la necesidad de reforzar la audiencia. La velocidad de la información hace que no se verifique la fuente.

- Inseguridad: sensación de una amenaza aleatoria que puede abatirse sobre cualquier, en cualquier lugar.
- Aparición de redes de mensajería e internet como medio de información. Cualquiera puede decir cualquier cosa públicamente. También se comparten muchas cosas con buena voluntad sin saber de dónde vienen. Todo ello genera una paranoia colectiva.

Las soluciones a esto son:

- La construcción de confianza entre el Estado y el vecino basada en responder a las demandas de seguridad.
- Ser responsables en el tratamiento de la seguridad.
- Difundir regularmente datos de seguridad y contar qué se está haciendo para resolver los problemas. En este punto se debe atender a los canales tradicionales pero también a los modernos.
- Informar, pero no mostrar todo: evitar las escenas y hechos macabros.

Toma la palabra Fabián Becerra, quien cuenta que el Alcalde de su ciudad cambió el paradigma de la administración, dándole un tinte más social, que acerque el gobierno a la comunidad. Para ello tienen un plan a 10 años, denominado PLADECO, orientado a posicionar a Puerto Montt en una ciudad turística con énfasis en la seguridad pública. Opina que el análisis tecnológico es muy importante en la prevención del delito: para ello que su ciudad han generado una Central de Gestión Municipal, que es plataforma tecnológica con cámaras, radiofonía y gestión satelital, desde donde se trabaja con las “incivildades” que no son delitos, pero general inseguridad. Además trabajan en lugares de catástrofes naturales. También sirven para dar datos y pruebas a los fiscales. De esta manera logran disuadir el delito, antes de que se cometa. Para ellos, además, existen los Comités de Seguridad Pública, que se organizan en los barrios para controlar la seguridad entre los propios vecinos y cuentan con botones anti pánico. Fabián cuenta también que está programada la instalación de drones con tecnología militar, para que los operarios no se expongan en la calle, y para ahorrar recursos económicos, ya que es mucho más barato que el tiempo/hora de un helicóptero.

Seguidamente, Atilio Della Maggiora explica que cuando hablamos de Seguridad Ciudadana se hace referencia a la prevención, la asistencia y la protección. Bajo este lineamiento, su secretaría divide el trabajo en dos áreas: la Situacional –

Ambiental, que se ocupa de la tecnología aplicada a la seguridad, del alumbrado y de la Policía Local; y la Socio – Comunitaria que tiene bajo su cargo los programas Pro.PAZ, ACCEDER y ASISTAN, que tienen como objetivo restaurar la convivencia pacífica.

Se parte de entender que las herramientas clásicas ya no pueden contener la inseguridad, que es multicausal. De esta manera se incluye a toda la comunidad: públicos, privados, ONG's, referentes barriales, sociedades de fomento, vecinos particulares en la búsqueda de soluciones pacíficas para los problemas de seguridad, trabajando en la contención e inclusión de los grupos de riesgo, y también hacia las víctimas a través de la facilitación de los mecanismos para el acceso a la justicia y de la asistencia económica para atender las urgencias.

Terminado el tratamiento del programa, se acuerda el ***cronograma de las próximas reuniones de la UTT para el 2017:***

- 23 al 26 de agosto en Puerto Montt, Chile.
- 07 y 08 de septiembre en Lavalleja y 09 en Florida, Uruguay (con posibilidad de incorporar a la Ciudad de Canelones en este esquema).
- Posible encuentro, con fecha a definir, en Medellín.

Se acuerda la publicación de un libro con las experiencias de cada ciudad para presentarlo en la próxima Cumbre de Mercociudades, en Córdoba. Se pide a las ciudades que envíen sus aportes y experiencias a la coordinación.